

INTERVENCIÓN DE RODOLFO ARES EN LA COMISIÓN PARLAMENTARIA DE INSTITUCIONES, SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA DAR EXPLICACIONES EN TORNO A LA MUERTE DE IÑIGO CABACAS

12 de junio de 2013

Señor presidente, señorías.

El día 12 de abril de 2012, tres días después de producirse el trágico fallecimiento del joven Iñigo Cabacas, comparecí ante esta Comisión, a petición propia y urgente, para trasladarles la información de que disponíamos en relación con los graves incidentes registrados en la noche del 5 de abril de 2012 en Bilbao, en los que Iñigo **Cabacas** sufrió el impacto de una pelota de goma que terminó provocando su muerte, según determinó el informe del forense.

Comparecí junto al jefe de la Ertzaintza con la máxima urgencia y la mayor celeridad posible para dar a conocer toda la información de que disponíamos en ese momento

En esa comparecencia adquirí el compromiso de hacer todo lo necesario para contribuir al total esclarecimiento de los hechos, que permitiera depurar, en su caso, las responsabilidades a que hubiera lugar.

Y anuncié una batería de medidas para su puesta en marcha con carácter inmediato, que permitieran evitar, en la medida de lo posible, que hechos tan dramáticos e irreversibles como éste volvieran a repetirse en el futuro.

Hice una valoración política, sincera y rigurosa, y me comprometí a que la investigación se haría a fondo, se recopilara toda la información de lo sucedido lo más rápidamente posible. Así lo ordené, y también que se abriera el correspondiente expediente interno. Aunque, como ustedes saben, una vez que los hechos estaban en manos de la Justicia, el expediente interno abierto a los miembros de nuestra Policía que participaron en los hechos se paralizó.

Lo hicimos porque no era posible legalmente resolver el expediente de forma definitiva hasta que no se conociera la decisión de los tribunales, y porque no deseábamos que la investigación interna se convirtiera en un juicio paralelo y que ésta interfiriera gravemente en el trabajo de la Justicia.

Quiero insistir en este punto, porque parece que muchos no lo entienden y otros no lo quieren entender.

Nosotros no dejamos en suspenso los expedientes por capricho, y ni mucho menos por un supuesto interés en no aclarar lo sucedido, sino porque no podían resolverse hasta que la sentencia judicial fuera firme.

Por eso, inmediatamente di la orden de poner a disposición de la juez toda la información de que dispusiéramos en todo momento, con la convicción que mantengo de que el hecho de que fuera la Justicia quien investigara, es la mejor garantía para que esta investigación se haga a fondo, de una forma imparcial y con todas las garantías del Estado de Derecho.

Por primera vez, se puso a disposición de la Juez, un equipo de cinco ertzainas para que, bajo sus órdenes directas y con dedicación plena, continuaran con la investigación.

Desde ese momento, quien les habla no ha tenido más información sobre la investigación por entender que estaba en manos de la Justicia y, por lo tanto, lo más oportuno era no requerir información sobre el estado de las investigaciones.

Desde el mismo momento que tuve conocimiento de que la Justicia se hacía cargo de la investigación, llamé a la juez para ponerme a su disposición y comunicarle, la plena disposición de la Ertzaintza a colaborar a fondo con la investigación que iba a llevar a cabo.

Y a ella, al igual que al Fiscal Jefe del País Vasco y al presente del Tribunal superior de Justicia, les trasladé que ante cualquier problema o dificultad en la investigación, me lo hicieran saber para tomar las decisiones oportunas.

Hace poco, el propio presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, y también el Fiscal Jefe daban cuenta de esta llamada, y lo que es más importante, reconocían la plena colaboración que la Ertzaintza estaba prestando en esta investigación.

El Fiscal Jefe llegó a decir que la investigación de la Ertzaintza se había desarrollado de forma “encomiable” y que la Ertzaintza había puesto a disposición de juzgado toda la información que le había sido requerida.

En todo caso, si como posteriormente se ha afirmado por alguno de los abogados intervinientes en la causa, faltaba alguna documentación y en concreto, según ellos, algunas grabaciones, lo que tenían que haber hecho es haber solicitado esas presuntas grabaciones. Y no arrojar dudas como hicieron, porque si esas grabaciones existiesen, no tengo ninguna duda que estarán a disposición de la Juez.

Porque, como he dicho, las órdenes que tenían los agentes de la Ertzaintza era entregar toda la documentación a la Justicia.

Por lo tanto, señorías de EH Bildu, no es cierto, como afirma el señor Arzuaga en el escrito de solicitud de comparecencia, que el Departamento de Interior teníamos o tiene como objetivo lavar la cara de la Ertzaintza y no esclarecer responsabilidades.

Insisto, desde el primer día, di la orden de que se investigara hasta el final, que se colaborara con la Justicia.

Y usted debería reconocer que el hecho de que sea la Justicia la que esté investigando es la forma más garantista de que la investigación se haga de forma imparcial, objetiva y a fondo.

¿Qué estarían diciendo ustedes si no fuera la Justicia la que está coordinando toda la investigación y ésta se hubiera llevado a cabo sólo por los órganos internos de la Ertzaintza?

El Sr. Arzuaga también dice en el escrito de justificación de su comparecencia que en aquella noche se impusieron “la irresponsabilidad y el deseo de hacer daño”.

Tengo que decirle, que la Ertzaintza puede cometer errores, pero que en ningún caso ningún agente ni nadie al frente de la Ertzaintza, en ningún nivel, da órdenes con el deseo de hacer daño o, mucho menos, provocar la muerte de una persona.

Estas afirmaciones ponen de manifiesto hasta qué punto ustedes están en una campaña, una vez más, de desprestigio a la Ertzaintza. Pero todo no vale para obtener objetivos partidarios.

Esta acusación sólo se puede entender porque proviene de un grupo político en el que se piensa que todos somos iguales, pero esto no es así.

No somos iguales quienes siempre hemos defendido la libertad, la legalidad y los derechos humanos y quienes ahora se van incorporando a la democracia porque no les queda más remedio, pero que han amparado y justificado la violencia terrorista

No somos iguales quienes siempre hemos defendido la legalidad, la vida, la convivencia y la libertad y quienes indicaban objetivos, apoyaban o jaleaban a otros para que hicieran daño o asesinaran a otras personas.

Por eso repito que todos no somos iguales.

Este Consejero y los responsables del Departamento de Interior hemos reclamado siempre que la Ertzaintza desarrollara su trabajo con la máxima profesionalidad y el cumplimiento más estricto de sus normas internas con respeto a la legalidad y los derechos humanos. Y esto lo saben bien los mandos de la Ertzaintza. Otros por el contrario, señor Matute, gente de su mundo, se dedicaban a jalearse a ETA, a llamar cipayos a los agentes de nuestra policía, a hacerles emboscadas o hacer de correos entre ETA y sus presos.

Durante mi etapa como Consejero jamás he ordenado cómo se tiene que planificar un operativo. Nadie en la Ertzaintza ha dado órdenes nunca para hacer daño y, por supuesto, tampoco para provocar la muerte de una persona.

La Ertzaintza puede cometer errores, pero cuando lo hacen son denunciados y tiene que responder ante la Justicia o ante los órganos internos de la Ertzaintza.

Ya sé que ustedes, especialmente Sortu, han sostenido en muchas ocasiones, también en ésta, la tesis de que es la presencia y la actuación de la Ertzaintza para garantizar derechos y libertades la que provoca incidentes.

No, señoría, la Ertzaintza no provoca incidentes, sino que los evita y desarrolla su trabajo para garantizar la seguridad y los derechos y libertades del conjunto de la ciudadanía.

Ningún agente de nuestra Policía, reitero, conscientemente va a hacer daño

Y no puedo admitir que su grupo, incluida la abogada Goirizelaia, falten a la verdad diciendo que en la plazoleta de María Diez de Haro el 5 de abril de 2012 no hubo incidentes y que estaba todo controlado.

Porque sí hubo incidentes, y graves, y así se recogen en los atestados, en las grabaciones y conversaciones que están a disposición de la Justicia.

La Ertzaintza fue recibida con lanzamiento de todo tipo de objetos y su presencia en el callejón vino motivada por varias llamadas, indicando no sólo que había incidentes, sino que había varios heridos en el citado callejón.

Señorías, quiero dejar claro, una vez más, que la Ertzaintza acudió a la plazoleta para sofocar los incidentes y, especialmente, socorrer a las personas heridas que se creía que aún seguían en esa zona y que posteriormente se pudo comprobar que, efectivamente, existían, tal como consta en los atestados y denuncias pertinentes.

El problema, señor Matute, es que gente del mundo de Batasuna, y ahora todos ustedes, no quieren que la Ertzaintza actúe; siempre han pretendido y parece que siguen pretendiendo, campar a sus anchas

Volvieron a demostrarlo recientemente en Ondarroa con el vergonzoso espectáculo que dieron los parlamentarios de EH-Bildu al tratar de impedir que la Ertzaintza detuviera a una persona que estaba condenada nada menos que por colaborar con ETA.

Cada vez que la Ertzaintza actúa y hay incidentes, sin esperar a que se investiguen éstos, lanzan una campaña de acusaciones y desprestigio de la que hay cientos de precedentes.

Señorías, yo he tenido que soportar una campaña de insidias, insultos y acusaciones intolerables llegándose, incluso, a acusarme de asesino por gente del mundo de la antigua Batasuna.

Ahora usted y su grupo, Sr. Matute, piden mi dimisión, cuando desde el primer momento este ha sido su principal objetivo.

Pero le diré que si los diversos Consejeros de Interior hubiéramos tenido que dimitir cada vez que ustedes lo han pedido por actuaciones de la Ertzaintza, todos los consejeros de Interior tendríamos que haber dimitido en varias ocasiones.

En este caso, ustedes llegaron a pedir mi dimisión incluso antes de que yo diera explicaciones de forma urgente en este Parlamento. ¿Sabe por qué, señor Matute? Porque a ustedes les preocupa poco esclarecer la muerte de Iñigo Cabacas.

Ustedes lo que han querido desde el primer momento es ir a mi caza política cuando era consejero, y a la vez desprestigiar a la Ertzaintza.

Pero no lo van a conseguir. Mire, va a ser la justicia, y no usted ni su grupo la que determine las responsabilidades concretas en la actuación policial de esa noche. La que establezca qué falló, qué se hizo mal; qué consecuencias se derivan de la investigación y las responsabilidades a que hubiera lugar.

Ahora bien, lo que no puedo aceptar de ningún modo es el infundio lanzado desde el mundo al que usted representa, según el cual existió por parte de la Ertzaintza voluntad de causar daño.

No le voy a recordar las centenares de cargas e intervenciones que ha tenido que realizar la Ertzaintza a lo largo de sus treinta años de vida en altercados y las miles de pelotas de goma que se dispararon por sus agentes para intervenir en todo tipo de incidentes o para dispersar a alborotadores de la “kale borroka”, muchas veces para defenderse de auténticas emboscadas.

Por eso, Sr. Matute, con claridad le digo, que la diferencia entre la policía vasca y sus amigos y compañeros actuales es que unos planificaban atentados y asesinatos para hacer daño y acabar con la vida de otras personas y los agentes de nuestra policía iban a defender los derechos y libertades de la ciudadanía, y a desarrollar su trabajo de acuerdo a las leyes y al ordenamiento jurídico vigente.

Sr. Matute, señorías de EH Bildu, a ustedes lo que les importa es utilizar esta desgracia, esta muerte para desprestigiar a la Ertzaintza y para ajustar cuentas con la Policía Vasca que durante muchos años impidió que los violentos, sus amigos y compañeros, impusieran su ley en las calles de este país.

Por eso, y no por aclarar lo sucedido esa noche, pretenden hacer de la muerte de Iñigo Cabacas una causa general contra la Ertzaintza. Pero no lo van a conseguir.

Mire, Sr. Matute, uno de los inconvenientes que tiene vivir en un país pequeño es que nos conocemos todos. Todos sabemos dónde ha estado cada uno y

qué ha hecho cada cual en los años en los que el asesinato y la amenaza eran justificados por el “conflicto” que algunos alimentaban todos los días.

Todos sabemos quién estaba con los que gritaban “ETA Mátalos” o “Esta noche mira bajo el coche, quiénes ejercían de correo entre ETA y sus presos, y quiénes soportábamos las amenazas, los atentados o luchábamos para acabar con el terrorismo y consolidar la paz y la libertad.

Por lo tanto, no le puedo admitir lecciones de ética y de responsabilidad democrática.

Yo sí quiero que la Justicia investigue hasta el final y depure las responsabilidades a que hubiera lugar.

Yo quiero que la Ertzaintza siga mejorando permanentemente sus protocolos de actuación y cumpla su trabajo con profesionalidad y su más absoluto respeto a los derechos humanos.

Por eso, en la comparecencia del 12 de abril del año pasado, anuncié una serie de medidas para evitar en la medida de lo posible que hechos tan lamentables e irreparables no volvieran a producirse.

Entre otras cosas, anuncié que poníamos en marcha los mecanismos para adelantar la compra, ya prevista, de los nuevos lanzadores, menos lesivos que los lanzapelotas.

También que íbamos a elaborar una nueva instrucción interna para regular más y mejor todos los aspectos de la utilización y control del material antidisturbios por parte de la Ertzaintza.

Que se limitaba desde ese momento la utilización de material antidisturbios a las unidades especializadas de la Ertzaintza.

Y que se creaba una Comisión Operativa de la Ertzaintza para analizar actuaciones policiales concretas (fundamentalmente en las que se registren heridos) para detectar posibles fallos en los procedimientos de actuación establecidos o aspectos que puedan mejorarse de los mismos.

Hoy, nueve meses después de haber dejado el cargo de Consejero de Interior, vuelvo a comparecer en esta Comisión

Y usted, señor Matute, y su grupo me acusan de haber mentido a la Cámara en aquella primera Comparecencia y piden mi dimisión como parlamentario.

Y yo, reitero, no he mentido, ni en mis comparecencias públicas, ni en mis comparecencias ante el Parlamento.

Les pido que repasen mi comparecencia en esta Cámara y comprobarán con claridad que no he mentado.

Que, acompañado por el jefe de la Ertzaintza, facilité toda la información de la que disponíamos cuando comparecí en este Parlamento,

Recientemente se ha acusado a los máximos responsables de la Ertzaintza y a sus mandos de un pacto de silencio para tapar lo ocurrido

Yo no he ordenado ni conozco ni he autorizado ni autorizaría nunca ningún pacto de silencio para tapar lo ocurrido.

Todo lo contrario. Desde el primero momento ordené que se investigara y se pusiera a disposición de la Justicia toda la información de que si dispusiera en todo momento.

Ya sé, Sr. Matute, que ustedes hacen referencia a una parte de las grabaciones de las comunicaciones entre los mandos y los agentes ese día para intentar sostener sus infames acusaciones. Pero hay más grabaciones que las que se han filtrado a algunos medios de comunicación y su contenido íntegro está en manos de la Justicia que recogen todo lo sucedido.

Yo no voy a prejuzgar la actuación de la Ertzaintza. Lo hará la Justicia y en todo caso, después el correspondiente expediente interno.

Pero, habiendo altercados, la obligación de la Ertzaintza es sofocarlos, y especialmente habiendo heridos, su obligación es hacer todo lo posible para socorrerlos.

Lo contrario sería haber cometido una negligencia por parte de nuestros agentes.

Dirigentes de Sortu han llegado a asegurar en una nota de prensa que las grabaciones de algunas de las transmisiones policiales de aquella noche que se ha publicado en los medios de comunicación demuestran que había “una decisión política de perseguir a un sector social y político de este país”.

Una decisión política.

Esta afirmación es tan gratuita, es una barbaridad de tal magnitud, que no merece comentario alguno. Se descalifica por sí misma.

Simplemente, pone de manifiesto, que ustedes han puesto todo su empeño desde el minuto uno en sacar réditos políticos de esta muerte. Y eso es despreciable.

Señorías, como he dicho en muchas ocasiones, la Ertzaintza, sus mandos y quien les habla somos los más interesados en que se esclarezca la verdad. Para ello, confiamos plenamente en la Justicia.

Y, además, como ya he dicho, pensamos que el hecho de que la investigación sea dirigida por la Justicia y con la máxima colaboración de la Ertzaintza es la mejor forma de garantizar la imparcialidad e independencia de la misma,

Señorías: Desde el más profundo respeto al dolor de los padres, familiares y amigos de Iñigo Cabacas, que sufrieron la irreparable pérdida de un ser querido en unas circunstancias tan lamentables e inesperadas por todos, tengo que decir que hice todo cuando estuvo en mi mano para colaborar en el total esclarecimiento de estos hechos y poner los medios para que, en la medida de lo posible, no tengan que volver a repetirlos.

En esas jornadas pasé algunos de los días más terribles de mi vida política y pude haber tomado otras decisiones.

Pude, por ejemplo, haber intentado capear el temporal decidiendo algunos ceses, pero me negué a señalar a nadie. Me negué a buscar cabezas de turco para paliar la enorme presión política y mediática a la que estaba sometido.

No quise hacerlo, porque habría sido una cobardía política por mi parte tomar determinadas decisiones sin haber concluido la investigación a fondo.

He actuado con la prudencia, la responsabilidad y rigor que son exigibles al cargo de Consejero de Interior.

Supongo que algunos de ustedes considerarán insuficientes las explicaciones que les he dado hoy, pero no puedo facilitarles información de la que no dispongo.

No pueden pedirme que les de datos relacionados con la investigación porque desde que la Juez se hizo cargo de la misma tengo la misma información que puedan tener ustedes.

Señores de EH-Bildu, no pretendo convencerles. Sé que es una batalla perdida y que, evidentemente, seguirán pidiendo mi dimisión, porque eso es lo que les conviene políticamente y porque, al fin y al cabo, esa ha sido una constante en toda la trayectoria del mundo de la antigua Batasuna.

Yo sé que Sortu me tiene muchas ganas. Porque fue bajo mi mandato cuando por fin conseguimos acabar con los espacios de impunidad.

Sé que no nos perdonan que fuera en mi etapa de consejero cuando más miembros de ETA se detuvieron por parte de la Ertzaintza. Y que no les gustó especialmente que no permitiéramos que se siguiera haciendo apología o enaltecimiento del terrorismo por parte del mundo de los radicales abertzales.

Sé que no les gustó la política de firmeza democrática y tolerancia cero que el Gobierno Socialista y mi Departamento impulsó contra los miembros de ETA y

contra quienes amparaban, justificaban y jaleaban a los asesinos en las calles de Euskadi.

Sé que se tomaron muy mal que siguiéramos tomando medidas para ganarles las calles y los espacios públicos en Euskadi para los demócratas, la gente pacífica, para la convivencia y la libertad.

Sr Matute, de ustedes no espero que rectifiquen sus inaceptables e inadmisibles acusaciones.

Espero en todo caso de los demás grupos que sigan actuando con responsabilidad, con confianza en la Ertzaintza y dando el respaldo al conjunto de los agentes de nuestra policía.

Desde la confianza en que todos los responsables de nuestra Policía trabajamos y trabajarán con el empeño de que ésta desarrolle su trabajo con la máxima profesionalidad y proporcionalidad y el respeto a las leyes y protocolos de actuación. Y en que, en todo caso, cuando se cometan errores, estos se depuran ante la Justicia o en aplicación de reglamento interno de la propia Ertzaintza.

Señorías, poco más puedo decirles. Sólo reiterar que lamento profundamente el fallecimiento de Iñigo Cabacas y que confío plenamente en la acción de la Justicia para esclarecer lo sucedido.

Muchas gracias.